

DIAN		Formulario del Registro Único Tributario				001	
2. Concepto 02 Actualización				4. Número de formulario 14821110250			
5. Número de Identificación Tributaria (NIT) 1050170015				6. DV 1		12. Dirección seccional Impuestos y Aduanas de Tunja	
						14. Buzón electrónico 20	
IDENTIFICACIÓN							
24. Tipo de contribuyente Persona natural o sucesión ilíquida		25. Tipo de documento Cédula de Ciudadanía		26. Número de Identificación 1050170015			
Lugar de expedición COLOMBIA		28. País 169		29. Departamento Boyacá		30. Ciudad/Municipio Boyacá	
31. Primer apellido BARAJAS		32. Segundo apellido SANABRIA		33. Primer nombre MARIA		34. Otros nombres ANTONIA	
35. Razón social							
36. Nombre comercial							
37. Sigla							
UBICACIÓN							
38. País COLOMBIA		39. Departamento Boyacá		40. Ciudad/Municipio Tunja		001	
41. Dirección principal TV 16 D 32 22 BRR LA FUENTE PRIMERA ETAPA							
42. Correo electrónico mariantoniabarajas@gmail.com							
43. Código postal		44. Teléfono 1 3125721670		45. Teléfono 2			
CLASIFICACIÓN							
Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades		Ocupación	
46. Código 8211		47. Fecha inicio actividad 20081021		48. Código		49. Fecha inicio actividad	
50. Código 12		51. Código 2441		52. Número establecimientos			
Responsabilidades, Calidades y Atributos							
53. Código 52249							
05- Impto. renta y compl. régimen ordinario							
22- Obligado a cumplir deberes formales a							
49 - No responsable de IVA							
Usuarios aduaneros				Exportadores			
54. Código				55. Forma 56. Tipo Servicio 1 2 3			
57. Modo				58. CPC			
IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación							
Para uso exclusivo de la DIAN							
59. Anexos SI NO X				60. No. de Folios: 0			
La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.				Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.			
Firma del solicitante:				Firma autorizada:			
984. Nombre BARAJAS SANABRIA MARIA ANTONIA				985. Cargo CONTRIBUYENTE			